

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CITKATE CORP S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. -

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas en el local de la compañía ubicado en las calles Bolívar y Montalvo, se reúnen en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CITKATE CORP S.A.**, los accionistas: **CARMEN YERILY CONTRERAS MEZA**, propietaria de ochocientos (800) acciones. Todas las acciones son ordinarias, iguales y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. Actúa como presidente la señorita Carmen Yerily Contreras Meza y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Laura Milagros Toro Dávila. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, los accionistas de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
2. Lectura y Aceptación del Informe de Gerente.

La Presidente dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **CITKATE CORP S.A.**, resuelve POR UNANIMIDAD lo siguiente:

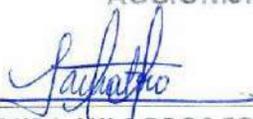
PRIMERO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.- La señorita **CARMEN YERILY CONTRERAS MEZA**, presenta los estados financieros en el que se refleja el estado económico de la compañía del año 2018, en lo referente al Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018, presentó un total de ingresos de cuatro mil cuatrocientos sesenta con cero Dólares Americanos; costos y gastos de nueve mil doscientos sesenta y cuatro con setenta y dos Dólares Americanos. Capital Social Suscrito y pagado de \$800,00 dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una. El resultado de la Compañía presenta una pérdida de cuatro mil ochocientos cuatro con setenta y dos Dólares Americanos. Por lo que los accionistas presentes analizan los estados financieros y la situación económica del año 2018 en la que se encuentra la compañía **CITKATE CORP SA**, indican que los resultados de la empresa se justifican por algunos gastos que son y fueron utilizados para el mejoramiento del servicio al cliente y los empleados, los cuales son necesarios para el funcionamiento y se aspira que los resultados cambien notablemente para el siguiente año; en forma unánime deciden aprobar los Estados financieros del año 2018 en todas sus partes.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.-tomó la palabra la señorita Carmen Yerily Contreras Meza Gerente General de la Compañía, quien procede a leer el informe de actividades del ejercicio económico 2018, indicando las principales actividades durante su gestión, menciona las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía, las mismas que se detallan en el informe que proporciona por escrito a los accionistas de la compañía. En forma unánime aceptan el Informe de Gerente presentado por la señorita Carmen Yerily Contreras Meza.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos.



CARMEN YERILY CONTRERAS MEZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



LAURA MILAGROS TORO DÁVILA
SECRETARIA DE LA JUNTA